

LUNES
17 DE AGOSTO DE 2020
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

Todas las reuniones de la Comisión de la Ciudad se llevarán a cabo prácticamente (en línea) hasta que se levante el Estado de Emergencia Local debido a COVID-19.

Opciones para ver/escuchar esta reunión:

- A. Transmisión en vivo en el sitio web de la ciudad de Weston en:
<https://www.westonfl.org/government/city-commission/city-commission-meetings>
- B. Ver el canal de acceso gubernamental en TV: Blue Stream Channel #25, Comcast Xfinity Canal #78 o AT&T Uverse Canal #99 (ir a Weston Government TV).
- C. Conecte con el enlace del evento en vivo vía el Cisco Webex:
<https://westonfl.webex.com/westonfl/onstage/g.php?MTID=ef6d311bf9c656f3162b33aafeb6bde5e>
Reunión/ID de evento: **160 088 7904**
Contraseña: **weston**
Puede seleccionar usar el audio de su ordenador.
- D. Llame para escuchar la reunión a: 1-415-655-0001
Reunión/ID del evento: **160 088 7904**

PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

Cualquiera que desee dirigirse a la Comisión con respecto a un asunto que aparece en la Agenda o durante los comentarios de la audiencia puede hacerlo.

Para enviar su comentario sobre cualquier asunto o para "comentarios de audiencia":

- Envíe un correo electrónico a publiccomment@westonfl.org
- El correo electrónico debe incluir el nombre de la persona que hace el comentario y el número del asunto en la agenda. Si el comentario no hace referencia a un punto de la agenda del día, sírvase indicar: "comentario de audiencia". Los comentarios deben ser de 400 palabras (3 minutos) o menos.
- Los comentarios deben presentarse antes de las 5:00 p.m. del día de la reunión.

Participar en comentarios públicos sobre cualquier punto de la agenda o para "comentarios de audiencia":

- Usted debe participar conectándose con la opción (C) arriba, vía el evento de Cisco Webex. Como participante, se le pedirá que registre su nombre y dirección de correo electrónico antes de iniciar sesión. En momentos específicos durante la reunión, usted podrá "levantar la mano" para notificar al anfitrión de la reunión que desea hablar durante "Comentarios de audiencia" o en cualquier punto de la agenda. El anfitrión de la reunión activará el sonido individualmente a cada asistente en la cola para hablar. Se permitirá a cada orador hasta 3 minutos. Tenga en cuenta que los participantes del público sólo tendrán capacidades de audio durante la reunión. La transmisión de vídeo de personas está reservada a la Comisión de la Ciudad y a su personal.

LUNES
17 DE AGOSTO DE 2020
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

1. Pase de Lista de Participantes
2. Juramento a la Bandera
3. Presentaciones
4. Comentarios del Público
5. Agenda por Consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
 - B. Aprobación del Resto de la Agenda por Consentimiento

AUDIENCIA CUASI JUDICIAL

Los siguientes elementos son de naturaleza cuasi judicial y se rigen por los procedimientos cuasi judiciales de la Ciudad. Si desea objetar o comentar estos artículos, espere hacerlo cuando se haga el anuncio sobre el artículo cuasi judicial en particular. Se le requerirá que tome juramento antes de dirigirse a la Comisión, y si desea dirigirse a la Comisión, puede estar sujeto a contrainterrogatorio. Si se niega a someterse a un contrainterrogatorio, la Comisión no considerará lo que ha dicho en sus deliberaciones finales. El material en el respaldo de la agenda de la Comisión de la Ciudad y los currículums del personal en el archivo del secretario de la Ciudad se considerarán como evidencia sin autenticación.

6. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Solicitud No. 17-9729, una Enmienda al Plan del Sitio para aprobar cuatro edificios residenciales de 12 pisos con 122 unidades en cada edificio, un hotel de 12 pisos con 342 habitaciones y una estructura de estacionamiento de 5 pisos, para remodelar la propiedad actualmente conocida como Bonaventure Resort and Spa, para la propiedad ubicada en 250 Racquet Club Road, Weston, Florida.

Bonaventure Hotel and Spa – Enmienda del plano de proyecto

Páginas 6-284

FIN DE LA AUDIENCIA CUASI JUDICIAL

CIUDAD DE WESTON

7. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el Código de Ordenanzas de la Ciudad modificando la Sección 127.10, "Procedimientos de permisos de ingeniería" y la Sección 127.42, "Lagos y vías fluviales", para actualizar los requisitos de presentación y las regulaciones con respecto a la limitación de tiempo de los permisos; y prever una fecha de vigencia.

Segunda y última lectura: diferida de la reunión de la Comisión del 6 de julio de 2020

Páginas 285-291

8. **AGENDA POR CONSENTIMIENTO**

CIUDAD DE WESTON

- A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Primera Enmienda al acuerdo entre el Condado de Broward y la Ciudad de Weston para la participación en el Sistema de Comunicaciones Regional Consolidado E-911 y la Primera Enmienda al Acuerdo Regional Inter local entre Broward El condado y la ciudad de Weston proporcionan participación cooperativa en una intranet regional de seguridad pública.

Diferido de las Reuniones de la Comisión del 16 de marzo de 2020, 20 de abril de 2020, 18 de mayo de 2020 y 15 de junio de 2020

Páginas 292-312

- B. Resolución de la Comisión de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba el acuerdo de subvención y subvención financiado por el gobierno federal entre el estado de Florida, la División de Manejo de Emergencias (FDEM) y la Ciudad de Weston para las medidas de protección de emergencia para responder o abordar problemas relacionados a COVID-19.

Páginas 313-405

- C. Resolución de la Comisión de la Ciudad de Weston, Florida, que denuncia el racismo y los prejuicios y afirma el deseo de poner fin al uso indebido de la autoridad por parte del personal encargado de hacer cumplir la ley.

Diferido de la reunión de la Comisión del 6 de julio de 2020

Páginas 406-410

- D. Resolución de la Comisión Municipal de la ciudad de Weston, Florida, condenando los recientes actos antisemitas.

Páginas 411-415

CIUDAD DE WESTON Y DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE

- E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que autoriza la adquisición de bienes y servicios de Duval Ford, LLC, utilizando el Contrato de la Asociación de Alguaciles de Florida No. FSA19-VEL27.0 por una cantidad que excede la suma total de \$100,000.00 para el año fiscal 2020.

Páginas 416-421

- F. Resolución de la Comisión Municipal de la ciudad de Weston, Florida, y como la junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que autoriza la adquisición de bienes y servicios de Sullivan Electric and Pump, Inc., utilizando el contrato del condado de Palm Beach No. 17080RB. y Ciudad de Weston RFIQ No. 2020-005 por una cantidad que excede la suma total de \$ 100,000.00 para el año fiscal 2020.

Páginas 422-430

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- G. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que autoriza el uso de firmas seleccionadas para el comercio de inversiones de corredores y distribuidores.

Páginas 431-516

- H. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, aprobando las Minutas de la Reunión del Taller de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston celebrada el 8 de junio de 2020; aprobar el Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston celebrada el 15 de junio de 2020; y aprobar el Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston celebrada el 6 de julio de 2020.

Páginas 517-553

9. Levantamiento de la sesión

De conformidad con los Estatutos de Florida 286.0105, si una persona decide apelar cualquier decisión tomada por el organismo con respecto a cualquier asunto considerado en dicha reunión o audiencia, necesitará tener un registro la minuta, y para tal propósito, debe asegurarse de que se haga un registro literal de la minuta, que incluye testimonios y evidencia en los que se basará la apelación.

De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Impedimentos y los Estatutos de la Florida, Sección 286.26, las personas que necesiten un acomodo especial para participar en este procedimiento deben comunicarse con la Oficina del Secretario Municipal al (954) 385-2000 por lo menos 48 horas antes de la reunión.